



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0049858/2018

CORDOBA, 10 DIC 2018

VISTO:

Que mediante Res. HCD. N° 2142/2018 se designó al Dr. Pablo Gabriel MANZO en un cargo de Secretario Dedicación Exclusiva de la Facultad, para desempeñar funciones como Director del Centro de Química Aplicada CEQUIMAP, a partir del 01-11-2018;

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto a partir del **1-12-2018** la Resolución Decanal N° 2142/2018.-

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Dr. Pablo Gabriel MANZO (Legajo N° 31.010), en un cargo de **Secretario de Facultad T.C- código 415-** para desempeñar funciones de **Director del Centro de Química Aplicada CEQUIMAP-** de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, a partir del **01-12-2018** y mientras la autoridad lo disponga.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

2423

CM.

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC